

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SESEVIN CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los once días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, a las 15h00, se reúnen los socios de la compañía SESEVIN CIA. LTDA., en el domicilio de la compañía ubicada en la avenida Río Amazonas N22-131, siendo ellos: señor Duval Heberto Alcivar Rivadeneira y Lucio Bolivar Flores Cisneros, los mismos que representan el 100% del capital, quienes deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del período 2018;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018; y
3. Resoluciones sobre los resultados del período 2018.

La Junta de Socios aprueba el orden del día antes descrito. Preside la Junta General el señor Duval Heberto Alcívar Rivadeneira y actúa como Secretario el señor Marcelo Xavier Flores Cazar. Hace uso de la palabra el Presidente y manifiesta que el Informe de Gerente, Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2018 han sido entregados a los socios para su análisis y revisión correspondiente, quienes se dan por enterados del contenido de los mismos.

LECTURA DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

De acuerdo con el primer punto del Orden del Día, a continuación el señor Marcelo Xavier Flores Cazar en calidad de Secretario inicia dando lectura al contenido del Informe de Gerente General del período 2018, el cual no tiene impugnación alguna por parte de los socios.

CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Avanzando con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente da lectura de los saldos de las cuentas de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, describiendo el orden de los mismos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo. Se deja constancia que las Notas a los Estados Financieros forman parte de los mismos. Luego de haber conocido las afirmaciones de los Estados Financieros, los socios solicitan se continúe con el orden del día.

RESULTADOS DEL PERIODO 2018

Continuando con el numeral 3 del Orden del Día, el Presidente solicita al Secretario de lectura a los resultados obtenidos durante el período 2018, a partir de la Pérdida del Período que figura en el Estado de Resultados, los cuales se presentan a continuación:

Pérdida Neta del Período	\$	(42.892,32)
(-) Participación Trabajadores	\$	0,00
(-) Impuesto a la Renta Causado	\$	(2.796,45)
-----	-----	-----
Pérdida Atribuible a Socios	\$	(45.688,77)
-----	-----	-----

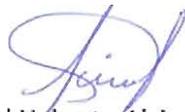
El socio Lucio Bolivar Flores Cisneros propone que la Pérdida del Período 2018 de \$ 45.688,77 sea compensada con el saldo de la cuenta de Aportes Futura Capitalización, moción que es aceptada por los socios presentes.

RESOLUCIONES

Luego de algunas deliberaciones la Junta de Socios resuelve por unanimidad:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del período 2018 en todo su contenido;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 en todo su contenido y con sus respectivos anexos;
3. Conocer y aprobar los resultados del periodo 2018, debiendo la pérdida del período 2018 ser compensada con el saldo acreedor de la cuenta Aportes Futura Capitalización.

Al haberse conocido y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma en presencia de todos los socios, es aprobada por unanimidad, cuando son las 16h00 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.



Duval Héberto Alcivar Rivadeneira
SOCIO - PRESIDENTE



Lucio Bolívar Flores Cisneros
SOCIO



Marcelo Xavier Flores Cazar
SECRETARIO